



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **09:00** horas, del día **16 de junio del 2026**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 90 y 91 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el presente acto, la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, y en observancia con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta; quien manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracciones II y III, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés."

FO-CON-08



1 / 6



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

El servidor que preside el acto, fue asistido por los representantes de la *Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal*, *Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas*; y por los Representantes del *Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios*, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La servidor que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se no recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria, así como escrito de interés en participar del licitante que se describe a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (**Anexo Numero 1**).

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
CONVOCATORIA 1.1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN.	La aclaración se visualiza al final de la presente acta.	
ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Y APÉNDICES I) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los servicios contratados y efectivamente prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.	Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los servicios contratados y efectivamente prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable. - Se solicita al proveedor que una vez entregado el producto a entera satisfacción del trabajador o jubilado, entregue copia de la receta firmada por el beneficiario. - Se solicita al proveedor que una vez entregado el producto a entera satisfacción del trabajador o jubilado, entregue copia del Boucher de la adquisición.	Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los servicios contratados y efectivamente prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable. - Se solicita al proveedor que una vez entregado el producto a entera satisfacción del trabajador o jubilado, entregue copia de la receta firmada por el beneficiario. - Se solicita al proveedor que una vez entregado el producto a entera satisfacción del trabajador o jubilado, entregue la Factura de manera física y que el importe del costo unitario, subtotal y total expresado dentro de dicha factura sea manejado únicamente a 2 dígitos después del punto. - Se solicita al proveedor que una vez entregado



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
		el producto a entera satisfacción del trabajador o jubilado, entregue en Digital Factura PDF, Factura XML y Recetas Escaneada.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 94 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 23 de junio de 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 92 del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **09:40 horas**, del día **16 de junio del 2026**.

Esta Acta consta de **06 (seis) hojas y 1 (uno) anexo**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS JEFA	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL	LIC. JAIME SANCHEZ ORTEGA JEFE DE LA OFICINA DE PRESTACIONES	
JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL	LIC. LUZ DEL CARMEN PEREZ TADEO JEFA DE LA OFICINA DE RETIRO LABORAL	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DRA. ALMA ITALIA GUERRERO MARTINEZ COORDINADORA AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRÍGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.

1.1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN.

ENTIDAD CONVOCANTE:	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
ÁREA CONTRATANTE:	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ÁREA REQUIRENTE	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL
ÁREA TÉCNICA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL
DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
ADMINISTRADOR AUXILIAR DEL CONTRATO:	JEFA DE LA OFICINA DE RETIRO LABORAL
EVALUACIÓN TÉCNICA:	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL
REPRESENTANTE TÉCNICO:	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD JEFE DE OFICINA DE PRESTACIONES





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-116-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOTACIÓN DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y/O PENSIONADOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.---

ANEXO NÚMERO 1



2026
año de
Margarita
Maza



Procedimiento LA-50-CVR-050CVR017-N-116-2026

Código del expediente

E-2026-093023782

Nombre de proceso medio de contratación

LA-50-CVR-050CVR017-N-116-2026

Estados de procedimiento de contratación

VICENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2026-00045627

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE DOTACION DE ANTECEDOS PARA EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL REG

Licitantes que han presentado propuestas

0

Sección de aclaraciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de la junta de aclaraciones

16/06/2024 09:00

Fecha y hora de la junta de aclaraciones a través de Compras MX

16/06/2024 09:00

Carga nueva

0 Búsqueda

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
------	-----------	--------------------	----------------------------	------------	-------------	----------------	-----------	----------

Se registró

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Archivos

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
------	-------------------	----------------------	-----------------------	----------